



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA

AVISO CONVOCATORIA PARA DILIGENCIA DE SORTEO

CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO 4º DEL ART. 282, DE LA LEY 1437 DE 2011 SE CONVOCA PARA DILIGENCIA DE SORTEO ASÍ:

Demandado: Elección del señor NILSON JAVIER BARRERA HOLGUIN –ALCALDE ELECTO DE URRAO-

FECHA DEL AVISO: 12 de febrero de 2024

Despacho Judicial de origen	Naturaleza del proceso	Fecha de la providencia
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	NULIDAD ELECTORAL	8 DE FEBRERO DE 2024

Demandante	Demandado	Radicado del Proceso	
JAIME EDUARDO URREGO LONDOÑO	NILSON JAVIER BARRERA HOLGUIN –ALCALDE ELECTO DE URRAO- CONSEJO NACIONAL ELECTORAL REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	05001233300020230119200	MAG. BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ

Se informa que, mediante Auto del 8 de febrero de 2024 adicionado por Auto de la misma fecha, se ordenó la acumulación del presente proceso junto al proceso bajo radicado **05001 23 33 000 2023 01190 00** (Despacho 20).

Es así que, conforme a lo dispuesto por el artículo 282 del CPACA, se informa convocatoria a diligencia de sorteo a realizarse de manera mixta **el martes trece (13) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la mañana (09.00 am)**. Link <https://call.lifesizecloud.com/20648184>

Atentamente,


VANESSA MADRID CARVAJAL
SECRETARIA GENERAL
Aviso

Publicado en Página WEB de la Rama Judicial en: Tribunales Administrativos-Antioquia-
Secretaría General-Avisos a las comunidades